

PATRIA Y REPUBLICA

Union republicana -- Federacion Iberica
Procedimiento revolucionario

El Ideal

MORALIDAD Y JUSTICIA

Respeto a la legalidad republicana
Cortes Constituyentes

Suscripcion -- PAGOS ADELANTADOS
En Madrid, un mes... 1 peseta.
Provincias y Portugal, trimestre... 5
Ultramar y naciones convenidas en el
tratado postal, semestre... 18
Este mismo plazo en las naciones no
convenidas... 30

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRA EN ESTA FORMA:

EMILIO PRIETO Y VILLARREAL, Capellanes, 1, segundo. -- MADRID

PRECIOS DE ANUNCIOS
En la segunda plana, la linea... 6 pesetas
En la tercera... 2
En la cuarta... 0,25
Anuncios de preferencia en los folletos
del folletín... 1,50
Número atrasado... 0,20

25 ejemplares 75 céntimos

POR LA IDEA
La situación

La política restauradora no ha producido
a los pueblos bien alguno; antes al contrario,
los males que se proponía curar rápidamente
han tomado las alarmantes proporciones que
revela el decaimiento del país, reconocido por
los mismos ministeriales.

Así puede decirse de nuestra infeliz España,
que en este período de restauración borbónica,
ha perdido, al parecer, las cualidades que
la distinguían entre las demás naciones
del mundo.

Y se concibe perfectamente:
Han creado los monárquicos artificialmente
una atmósfera de corrupción tan asquerosa
y tan viciada, que nadie puede sustraerse
a sus funestísimos efectos.

No hay horizonte sano.
La política es un mercado de conciencias,
y pocas son las que resisten vigorosamente
a los halagos, a las promesas ó a las dádivas.
La administración pública es una verdadera
sentina de inmoralidades. El dinero lo
allana todo. Para él no hay obstáculos. Se
venen hasta los que oponen las leyes mejor
diseñadas y más concretas.

El caciquismo en los pueblos ha creado en
todos ellos una nueva especie de servidumbre,
más odiosa que la antigua, y este feudalismo
de nuevo cuño, se ejerce sin pudor y
sin freno, porque le amparan los grandes
directores de la política dominante desde
los altos puestos que ocupan en Madrid. La
dominación absoluta de los malos sobre los
buenos es evidente, y ¡ay de estos últimos!
si en alguna forma pretenden sustraerse á
ese dominio.

Resulta, pues, una odiosa mentira la
libertad, de que tanto nos vanagloriamos.
Por último, como garantía para los explotadores
del porvenir, ahí está la estadística
diciéndonos que las dos terceras partes de
los españoles no saben leer ni escribir.

Esta ha sido la obra de la restauración
borbónica.
Eventenar al pueblo con todos los miasmas
de la más repugnante corrupción, para
aniquilar sus fuerzas y conducirle al estado
de anemia en que se encuentra.

Someterle al yugo de otro género de esclavitud
para matar en él todo género de
iniciativas, y por último, atroñar su inteligencia
para privarle de la única luz que,
penetrando en ella, podría permitirle ver con
toda claridad su espantosa situación.

Agrégase á esto que aquellos que deberían
estimularle á salir de tal estado de
abyección, le aconsejan que espere paciente
mente, porque la opinión no está hecha,
porque el cáliz de tantas amarguras no está
lleno, porque no ha sonado aún la hora de
la redención del pueblo.

Nosotros, impacientes ó locos, no participamos
de esta opinión, y de aquí que digamos
constantemente al desgraciado pueblo:
«Necesitas otra atmósfera más sana, debes
sacudir el yugo que te oprime, es indispensable
que abras los ojos á la luz.

En una palabra: Tuya es la fuerza y tuyo

es el derecho; emplea la una para reivindicar
el otro.»

CACIQUISMO EN AYAMONTE

20 de Marzo de 1894.

Sr. Director de EL IDEAL.

Muy señor mío y estimado correligionario:
Digo que no hay peor cura que la de la misma
madera, y en efecto, el nuevo monterilla
que aquí nos ha caído en suerte, llamado
D. Miguel Pérez Barroso, dejará muy atrás
á su famoso predecesor, el tristemente célebre
D. Pascual Bailón de Gregorio y de la Riva.

No contento el Sr. Pérez Barroso con haber
traicionado al partido republicano progresista
de esta localidad, desertando de sus filas,
en las que militó siendo presidente del
comité de dicho partido por espacio de algunos
años, se ha convertido en implacable enemigo
de sus antiguos correligionarios.

Obedeciendo á altas conveniencias de la
política de nuestro partido, se trató de reorganizar
en el día 2 del próximo pasado Febrero
el comité local, y al efecto, se mandó imprimir
en hojas sueltas una especie de aviso,
cuyo objeto no era otro sino que circulara
con la mayor profusión posible, á fin de que
de la celebración de aquel acto tuviera conocimiento
todos los republicanos que en él
quisieran tomar parte; pero he aquí que,
habiendo llegado un ejemplar á manos del
ex-republicano progresista Sr. Pérez Barroso,
en otro tiempo furibundo demagogo, revolucionario
y masón, en la noche anterior al día
en que había de procederse á la elección
ordenó que se incautaran de toda la tirada,
porque contenía conceptos injuriosos para
las actuales instituciones.

Este exagerado celo monárquico del nuevo
alcalde no debe llamar la atención, si se tiene
en cuenta que, á pesar de los alardes que
hace de independencia, tiene que acatar sumiso
—él y todos estos habitantes saben por
qué— las órdenes del famosísimo gobernador
de esta insula Barataria, Sr. Nieto y Carlier,
quien en su implacable odio hacia el jefe del
partido republicano progresista de esta ciudad,
y director que fue del periódico local
«El Níquelador», Sr. Díaz Barroso, después
de haber recurrido á otros medios ineficaces,
instigó al anterior alcalde y al secretario de
este Ayuntamiento para que lo procesaran
por el supuesto delito de injurias inferidas á
los mismos; habiéndolo condenado la
Audencia de Huelva á doce años de destierro,
á una distancia de 40 kilómetros de esta
ciudad, y á 75 pesetas de multa. Pero no
era bastante esto para saciar la sed de venganza
de los corifeos de la monarquía saguntina
hacia el consecuente republicano Antonio
Díaz; era necesario más; era preciso echarlo
á presidio, y al efecto hicieron que el fiscal
de la mencionada Audencia denunciara otro
artículo suyo, con cuyo motivo se procesó
nuevamente, por injuria á las instituciones
que nos regaló el embajador extraordinario.

Mas, volviendo á nuestro buen alcalde, debo
decir que no desperdicia ripto en lo que respecta
á sus intereses particulares, siendo una
verdadera hormiguita, que sería capaz de
ver por encima de las gafas un grano de
trigo que el célebre exministro Gamazo llevara
escondido en lo más oculto de sus bolsillos.

Digo esto, porque, aparte de otras muchas
cosas, cuando trató de construir ó ensanchar
la fábrica de salazones y de pescados en
conserva, que hoy posee á la orilla del Guadiana,
pidió al Ayuntamiento de entonces que
se le permitiera meter en el edificio una calle
pública, á cambio, según dicen, de dar en
todas las elecciones los votos de que dispone
á favor de los amigos de su amo y señor, el
repetido Sr. Nieto. No hay que decir que
aquellos municipios fueron tan complacientes,
que consistieron en engañar á los ministros
de Marina y de Fomento, haciéndolos creer
que tenían estos poder para lo que no era de
sus atribuciones, con lo cual se ha cometido
un atentado contra la propiedad del común de

estos vecinos, puesto que se les ha arrebatado
una de las vías públicas que hoy es del
dominio privado del actual alcalde.

Pero tenga entendido el Sr. Pérez Barroso,
que la retención en su poder de lo que no es
suyo, durará hasta que dentro de muy poco
luzca para siempre en mi querida Patria el
esplendoroso sol de la justicia.

Ahora van los ilustrados lectores de EL
IDEAL si en la alcaicón mandada recoger
por este monterilla hay algo que no sea lícito
decir.

«A los republicanos progresistas de Ayamonte.»

Ciudadanos: Por la atenta lectura de la
prensa republicana militar é independiente,
reflejo fiel, ésta última en especial, de la opinión
dominante en nuestro país, se ve de un
modo claro y preciso que ni el pueblo ni el
ejército están dispuestos á tolerar por más
tiempo unas instituciones cuyos Gobiernos,
no sólo con sus inmoralidades, desaciertos
y torpezas, han llevado á la Nación á la más
degradante ruina y miseria y al mayor
degrado de rebajamiento y vilipendio, sino
que, inspirados los actuales gobernantes en
mias interesadas y antipatrióticas, además
de haber provocado torpemente los tristísimos
y luctuosos sucesos de Melilla, sin saber
ó no queriendo haber castigado como corres-
pondía á las salvajes hordas del Rif, auto-
res de aquellos bárbaros atentados, nos han
deshonrado ante las demás naciones del mundo,
por haber confiado á la vía diplomática
la reparación de aquellas sangrientas ofen-
sas, siendo así que de derecho nos correspon-
día haberlas vengado inmediatamente por
medio de las armas.

Teniendo en cuenta el ilustre jefe de la
revolución española y del gran partido repu-
blicano progresista, D. Manuel Ruiz Zorrilla,
este estado de la opinión, cuyos latidos y
manifestaciones sigue cuidadosamente desde
extranjero suelo, se ha apresurado á publicar
su notabilísima carta manifiesto, en la que
expone, con perfecta claridad, todo un
completo plan de Gobierno y de reformas
políticas y sociales, compatibles con la tradi-
ción, con los legítimos intereses creados al
amparo de leyes justas y con las aspiraciones
de los pueblos; porque hay que tener presen-
te que el progreso no se realiza á saltos, sino
mediante sucesivas y continuas transformaciones,
acomodándose para implantarlas á la
realidad del medio social en que se vive y
no á idealismos y exageraciones que pudieran
dar por resultado la muerte de la segunda
República que se establece, en nuestra Patria,
como por iguales causas murió la primera.

Tras del manifiesto de que venimos hablando,
el cual ya deberán conocerlo todos nuestros
correligionarios, publicará muy en breve
otro el eminente expatriado, en el que ex-
pondrá, sin andar con rodeos ni circunloquios,
que asumirá para sí y para su partido
toda la responsabilidad de los actos que se
ejecuten para la pronta instauración de la
República, resolución que el eximio repúbli-
co se ve obligado á adoptar en vista de
que los demás jefes republicanos dificultan
y entorpecen los medios conducentes para que,
por el procedimiento revolucionario, se im-
plante inmediatamente la República.

Con estos antecedentes, fácilmente se comprende
que sólo el partido republicano progresista
será el que haga la revolución é instaure
la República; siendo evidente que el
será también el que en los primeros años de
su existencia la dirija y consolide, hasta que
los demás partidos republicanos se pongan
en condiciones de turnar pacíficamente en el
Poder cuando la opinión pública así lo reclame.

Expuesto lo que antecede, todos nuestros
correligionarios deberán comprender que urge
reorganizar seguidamente el partido
republicano progresista de esta localidad, á fin
de que no nos sorprendan en la inacción y en
el descuido los acontecimientos que muy pronto
se han de desarrollar en nuestra
querida Patria para su enaltecimiento y grandeza,
ya que los malhadados Gobiernos de

restauración la han sumido en todas las
vergonzas, tristezas y desdichas de que en la
actualidad se ve rodeada.

En su virtud, invitamos á todos los republi-
canos progresistas para que, desde las once
de la mañana hasta las tres de la tarde
del día 2 del actual, concurren al salón de la
Moreda, á fin de votar la candidatura que
estimen más conveniente para la renovación
del Comité de nuestro partido.

«Ciudadanos: ¡Viva la libertad! ¡Viva España
con honor! ¡Viva la democracia republi-
cana!»

«Ayamonte 1.º de Febrero de 1894.»
Agradeciendo á usted, mi querido director,
la publicación en su valiente é ilustrado
diario de esta carta, en la que, por razones
que no son de este lugar, tardamente le doy
cuenta de lo ocurrido con este monterilla,
que la suyo afectísimo amigo, correligionario
y seguro servidor Q. B. S. M.

Un republicano progresista.

Desde Manresa

26 de Mayo de 1894.

Sr. Director de EL IDEAL.

Mi querido amigo y correligionario: Ocupaciones
que no he podido desatender, me
han impuesto silencio, pero hoy necesito
darle noticia de lo que por aquí ocurre, y
haciendo un esfuerzo, le escribiré algunos renglones.

Aquí los republicanos, aunque existentes
comités federal, progresista y centralista, y
aunque se haya roto por los jefes la coalición
estamos todos agrupados en un centro de
Unión republicana que, tal como marcha, es
como si formáramos un sólo partido. Así
debería ser en todas partes.

Daba participarle que la comisión provin-
cial de Barcelona, en sesión de 14 de Febrero
último, acordó desestimar una instancia que
había hecho formular á dos electores el
actual alcalde del rey Sr. Llatjós posibilista
castelario, para incapacitar del cargo de
concejal al Sr. Horta Camps, por lo que le
estorba en sus planes monárquizadores. Acordó,
pues, como digo, desestimar la instancia,
diciendo que «el Sr. Horta reúne y ha reunido
siempre la capacidad legal para seguir desempeñando
su cargo de concejal», quedando
así destruido todo el castillo de cargos,
fundados en que no pagaba contribución.

Es un triunfo que, no por lo que representa
el cargo, el cual no desempeña casi el señor
Horta, sino porque es imposible luchar contra
las caciquías y despotismo de los posibilistas
de Castelar. Tienen incondicionalmente
a su lado al Sr. Larroca, y campan por sus
respetos, pero las burlas que durante cuatro
meses han hecho al Sr. Horta, se han vuelto
al revés.

Queda de usted afectísimo amigo y corre-
ligionario. — El corresponsal.

POLITICA
Por la mañana

El Consejo de ayer

A juzgar por la nota oficiosa que los ministros
facilitaron á la salida del Consejo, éste
no se había ocupado más que en el despacho
de algunos expedientes, pero á todo el mundo
le pareció demasiado dedicar cuatro horas
á asuntos que pudieron despacharse en
mucho menos tiempo.

De aquí que cada cual se echase á averiguar
en qué habían invertido los ministros
las cuatro horas que estuvieron reunidos.

Ha aquí lo que se pudo averiguar:

En el Parlamento

En primer término, se ocuparon los ministros
de la próxima campaña parlamentaria,
examinando la situación de la mayoría, y

conviniendo que en ella la disciplina se halla
un tanto quebrantada, y que, por tanto, será
difícil sacar adelante los tratados de comercio
ya convenidos.

En vista de esto, acordó el Consejo que el
ministro de Estado presente primero esos
proyectos en la alta Cámara, y procure que
se discutan, mientras en el Congreso se desarrolle
y termina el debate político.

La provisión de altos cargos

Quedó confirmado el nombramiento del
señor conde de Xiquena para la presidencia
del Consejo de Estado.

Acordó también el Consejo nombrar en
propiedad presidente del Tribunal Supremo
al que lo es interino, Sr. Bustamante.

Para la vacante que resulta de presidente
de la Sala del mismo tribunal, convinieron
los ministros en ascender al fiscal Sr. Martínez
del Camp.

La provisión de la fiscalía no quedó acordada.
Los candidatos son dos: los Sres. Pacheco
y Dávila, y ambos cuentan con decidido
apoyo en el seno del Consejo.

La designación definitiva es probable que
se haga hoy en una conferencia que celebre
el ministro de Gracia y Justicia con el presidente
del Consejo, después que el Sr. Sagasta
haya conferenciado con el general Sr. López
Dominguez.

Proyectos de ley

El Sr. Capdepon anunció á sus compañeros
de Gabinete que en el próximo Consejo dará
cuenta de los proyectos de ley que tiene ultimados
sobre prisiones, manicomios judiciales,
castigo de anarquistas y reforma hipotecaria.

Paréntesis

ANTES QUE TE CASES...

Todo buen marido debe mostrarse cariñoso
con su cara mitad; para eso se ha casado.
Con objeto de cumplir religiosamente con
los deberes que el matrimonio le impone, es
preciso que el hombre se sacrifique por todo
y se someta á la voluntad de su mujer,
compartiendo entre ambos la pesada carga que
se han impuesto, al unirse ante el representante
de Dios, en indisoluble lazo.

Hay matrimonios que siguen esta línea de
conducta á tal extremo de exageración, que
la esposa amante abusa del marido hasta el
punto de obligarle en sus ratos de ocio á
compartir sus trabajos caseros, como un deber
inexorable, evocando las frases que pronunció
el sacerdote al echarles la bendición.
Te la entrego como compañera... que le hace
al marido el mismo efecto que si estallara á
sus pies una bomba de dinamita.

Juan, anda y espuma el puchero...
Y el pobre hombre, con objeto de no contrariar
en lo más mínimo la voluntad de ella, no sólo va á la cocina á espumar, sino
que es capaz de fregarle hasta los platos, y
si conviene, encaramarse en una silla con
objeto de quitar el polvo de la chimenea, aun á
costa de romperse tres ó cuatro costillas, con
tal de que ella no arme una tremolina y le
recuerde las palabras de compañerismo que
pronunció aquel severo padre de la Iglesia.

A esta serie de matrimonios se les puede
clasificar como gente pacífica, escogida y
feliz, puesto que hay otros que, volviendo la
oración por pasiva, son capaces los maridos,
cuando entran desesperados en su domicilio
conyugal, hasta del crimen, por cosas de
escaso interés.

Los hay igualmente del género serio, con
todas las formalidades que el caso requiere.
Conozco un matrimonio, cuya señora es el
delirium tremens en sus acciones literarias.

Son estas tan grandes, que desde que los
primeros rayos del sol se deslizan débilmente
por entre las rendijas de las entreabiertas
ventanas de su estancia, hasta que el monó-

escalones, y dejó en el suelo la cazuela, diciendo con voz
dolorida:

—Ya están en casa todas las bestias: ahí va nuestra
cazuela...

Y apoyada la frente en las manos, aguardó, sentado en
la piedra, exánime de fatiga y tiritando con la impresión
del frío y de la fiebre.

A poco rato, á favor del rojizo fulgor que brillaba incierto
á la puerta del cuartucho, vióse asomar un brazo
descarnado, armado de un cucharón enorme de madera,
y en breve estuvo llena la cazuela de una mezcla
alimenticia, que bien merece mención particular.

El todo de aquella cosa sin nombre se componía de
leche, agua y cuajo, revueltos con harina y algunos men-
drugos de pan de centeno, negro, compacto y viscoso. El
yeso poco mojado no hace, al caer en la artesa del albañil,
un sonido más pesado, más sordo, que el que produjo
aquel nauseabundo alimento, servido frío por supuesto;
y entiéndase que el colono y su familia no usaban de
manjares más sanos ni más abundantes.

Cuando la cazuela estuvo llena, cargó con ella como
puede el vaquerillo, y colocóndosela sobre la cabeza,
tomó el camino del establo.

Al llegar allí encontró á la criada ordeñando la poca
leche caliente y espumosa que daban de sí las vacas
con objeto de preparar la confección de la manteca para
venderla, pues en la Granja no se consumía más que el
residuo cuajado, agrio por la presión.

Al ver reservada para la venta aquella leche caliente,
saludable y apetitosa, los infelices, resignados con el de-
testable sustento que les esperaba después de un día en-
tero de fatiga, y avezados á la miseria, no experimentaban
la menor envidia. No les sucedía lo que á esos tra-
bajadores cubiertos de andrajos que en su bohardilla des-
mantelada, trabajando sin descanso, están hechos á no

por la intemperie de las estaciones, y desfigurado el
talle por faenas superiores á sus fuerzas; los vestidos,
hechos pedazos y manchados de fango; los cabellos mal
peinados bajo un sucio gorro blanco; la traza brutal y
osada, la voz ronca, y los movimientos varoniles. Y sin
embargo, aquella infortunada pertenecía al sexo que
Dios dotó nativamente de tal delicadeza de formas, de
tanta finura de carnes, de esos movimientos suaves y
natural elegancia, de ese candor tímido, de ese hechizo
atractivo á la par que casto, que caracterizan á la mu-
jer, y que por medio de la educación se desenvuelven y
aumentan, porque no parece sino que cada uno de estos
preciosos dones encierra el germen de una virtud ó de
una gracia.

Lejos de esto, aquella pobre moza de granja, abandonada,
sin educación, sin enseñanza y sin cuidado
como había estado su madre y como estaba la mul-
titud innumerable de sus iguales, era más digna de lásti-
ma que un hombre en condición semejante. Privada
de toda ventura, de todo placer sobre la tierra, había
también perdido, á fuerza de faenas, de fatigas y de
miseria, hasta la fisonomía y hasta la forma que el Crea-
dor le concediera... y si el aspecto de la degradación físi-
ca de un hombre entristece el alma, el espectáculo de
una mujer, tal como la hemos retratado, excita en el
resentimiento más amargo todavía?

A poco entraron dos mozos de labranza, montados en
los caballos raquíticos que servían para este oficio; tira-
ron de cualquier modo los aperos á un rincón del patio,
y los caballos, enlodados hasta el vientre, fueron ata-
dos, á una esquina de la bojería, sin cuidar de limpiar-
los.

Cogió entonces el vaquerillo una gran cazuela, que
limpió con un puñado de heno, y se encaminó hácia la
puerta de la habitación del colono. Subió los desnudos

cie de paralelogramo, compuesto con malas y derruidas
casacas de tierra y heno amasado.

El techo, hundido por algunas partes, era indistinta-
mente de tejas corroidas por el moho y los años, de bál-
lago pasado por la humedad, ó de retamas extendidas sobre
groseros tabloneros.

La quinta, el aprisco, la cuadra, el establo y la habita-
ción del colono daban vuelta á un corral, lleno en su
mayor parte de un estiércol infecto, que disueto en
aguas fétidas y estancadas, formaba una laguna de un re-
pugnante aspecto. Aquella masa de aguas nauseabundas
cubierta por una costra viscosa de color azulado, inva-
día de tal suerte el corral por la parte de la habitación
del colono, que este había tenido que construir un dique
de casco, cubierto con haces de aliagas, donde desem-
bocaban tres ó cuatro malos escalones, los cuales conducían
á la pieza única de que constaba su vivienda.

Por la parte de Levante de esta granja, que estaba en-
cerrada en un valle tan mal sano, extendíase una llanura
de eriales hornaños; hacia el Norte un bosque espeso
de encinas, mientras que por el lado de Poniente solo
una estrecha calzada de césped separaba la granja de
una ancha laguna en otoño y en invierno, y que en vera-
no, por el influjo de los ardores del sol, fermentaba su
cielo y poblaba la atmósfera de pestilentes miasmas.

Estaba la noche próxima, hora cabalmente en que los
animales iban llegando del campo. A poco rato, cruzan-
do por la laguna infecta para entrar en su establo, apa-
recieron unas cuantas vacas escualidas, huesudas, secas
y manchadas de fango; el insuficiente pasto de los bre-
zos, de las aliagas y de los prados, sumergidos casi
siempre, era el origen de la flacura de aquellos animales
que estaban á cargo de un joven de quince años, aunque
apenas representaba diez; con las piernas desnudas,
llenas de grietas y de color morado, por la costumbre

tono compás de antiguo reloj señala la hora del reposo, consagra todo el tiempo en rendir culto a Helicon, olvidando los sagrados deberes que le impone su sexo.

BANQUETE POSIBILISTA

Como habíamos anunciado, anoche se celebró en el Centro Español de la calle de Rosales, el banquete de clausura de la Asamblea de republicanos históricos.

SANTANDER

Opinión de un químico.—Funerales.—La explosión.—El Ayuntamiento.—Precauciones.—Noticias.

plonión total de los restos del Cabo Machichaco.

En vista de las críticas circunstancias por que atraviesa Santander, el Ayuntamiento se ha declarado en sesión permanente.

UNA NUEVA CATASTROFE

Otra desgracia viene a aumentar la negra lista de las ya acaecidas, que en su mayor parte se deben a negligencias y abusos de las empresas de ferrocarriles.

Desgracias personales. Además del maquinista Sr. Padilla, que, como ya hemos dicho anteriormente, apareció completamente destruido bajo la máquina, hay que lamentar asimismo la muerte del fogonero Jhon y la de una niña de siete años de edad, cuyo nombre se ignora en la actualidad, y cuyo cuerpo apareció a alguna distancia del lugar de la catástrofe.

Desgracia personal. Además del maquinista Sr. Padilla, que, como ya hemos dicho anteriormente, apareció completamente destruido bajo la máquina, hay que lamentar asimismo la muerte del fogonero Jhon y la de una niña de siete años de edad, cuyo nombre se ignora en la actualidad, y cuyo cuerpo apareció a alguna distancia del lugar de la catástrofe.

Detalles. Los viajeros que resultaron ileso en el descarrilamiento continuaron su viaje hasta Córdoba.

La causa del siniestro. No pueden precisarse las causas originarias de tan espantosa catástrofe, pero se cree que el poco cuidado que se observa en el recorrido de las líneas ha hecho que el material no tenga el grado de conservación que debía, y que, a causa de ello, los rails de la curva del kilómetro 83 se habían abierto, motivando las numerosas desgracias acaecidas.

Otras noticias. Como la vía férrea ha quedado interrumpida, desde hoy se habrá empezado a efectuar el trasporte en todos los trenes.

La catástrofe. Ocurrió en la línea de Málaga, entre Puente Genil y Casariche, al paso del tren mixto, que debía haber llegado a Córdoba a las nueve y treinta y cinco minutos de la noche de ayer.

Auxilios. Tan pronto como se tuvo conocimiento de la desgracia en Puente Genil, el alcalde de esta localidad, acompañado del médico de la misma, trasladóse al sitio del siniestro, dando principio a la caritativa tarea de recoger muertos y heridos.

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA FABRA

Boletín extranjero. París 28.—Después de la hora oficial de Bolsa, han cerrado hoy: 8 por 100 francés, 99'87 Exterior español, 66'06

En la instalación del prefecto en el palacio municipal, nombrado una comisión encargada de dar mañana mismo su informe sobre las proposiciones mencionadas.

Muerte de una Superiora. París 28 (7:55 tarde).—En la mañana de hoy ha fallecido en esta capital la reverenda madre Leon, Superiora de las monjas del Sagrado Corazón de Jesús.

Emperador de viaje. Viena 28 (9:30 noche).—Conforme se había anunciado, el emperador Francisco José ha salido de esta capital en la tarde de hoy con dirección a Abbazia.

Justo castigo. París 28.—Ayer fué víctima en San Petersburgo de una tentativa de asesinato la señora de un rico comerciante muy conocido.

Pobres mineros. Saint Etienne 28.—Un horroroso incendio ha destruido cuatro casas del contiguo barrio de la Cruz de l'Horme, habitadas por 20 familias de mineros, que han perdido todos los enseres y ropas que poseían.

Que se atrevie. Lima 28.—La enfermedad que padece el presidente es una obstrucción intestinal, que hará necesaria una dolorosa y difícil operación quirúrgica.

El testamento falsificado. El juez Sr. Pozo sigue ocupándose activamente en la tramitación de la querrela presentada anteayer contra el juez Sr. Maroto y el escribano Sr. Bernabé.

LA CAUSA DE VARELA

JUICIO POR JURADOS. Dejamos ayer la vista, por lo avanzado de la hora, cuando continuaba el interrogatorio del fiscal a los peritos de la defensa.

Perito.—Sí, señor. A.—¿Pudieron ustedes examinar bien dicho órgano? P.—Perfectamente.

Acusador.—¿La acción del aire y de la humedad, a los siete días y seis horas, alteran el color de la sangre? Olóriz.—Sí, señor.

Acusador.—¿Pueden hacerse presiones sobre el cuerpo de una persona, sin que haya equimosis ó señal externa que lo indique? O.—Sí, señor. Se ha dado el caso de pasar un coche por encima del cuerpo de un niño, destrozarle órganos interiores y no presentar al exterior lesión alguna.

Médico de la acusación. Lo es el doctor D. Fernando Calatraveño, médico muy distinguido y que ha dado brillantes conferencias en Academias y Sociedades y últimamente en la Exposición histórica.

Salida de Varela. A las seis y media montaba Vázquez Varela en el coche celular. Más gente aún que el primer día le esperaba en la calle.

Comentarios. Eran muchos los que se hacían entre los médicos y la gente de toga por no haberse pedido por las partes, ni dispuesto por el presidente, un careo ó discusión entre los peritos forenses, los de la defensa y el de la acusación.

En la calle. A pesar de la persistente lluvia que ha estado cayendo toda la mañana, desde las primeras horas de ella, numeroso público, formando larga cola, aguardaba a pie quieto, y tapándose con los escasos paraguas que tenían los más capitalistas, esperando a que empezara la vista.

de andar siempre sobre terrenos cenagosos; todas sus galas se reducían a un pantalón hecho giras, y sobre la piel (esta casta desgraciada desconoce el uso de las camisas) una especie de saco de tela basta, empapado en la humedad penetrante de la tarde.

horas enteras con la frente apoyada sobre las manos, y clavando la vista en los ojos de su perro.

Esta vida solitaria, animal y embrutecedora, que pone al hombre al nivel de la bestia, era la cotidiana de aquel miserable niño, semajante a la de miles de seres de su edad y condición; extraído en un todo a la instrucción más elemental, vivía en aquellos desiertos, poco mas ó menos como el rebaño que apacentaba.

enviando las lujosas telas de oro y seda, cuya delicada trama tejen á destajo.

Cuando el vaquero llegó al establo, cargado con la cazuela de la pitanza común, encontró ya á sus compañeros sentados en el estiércol, cerca de la puerta, para aprovechar el crepúsculo, pues otra linterna más que la que alumbraba la habitación del colono, habría parecido una superfluidad costosa.

Varela llegó a la Audiencia a las once y media, recibiendo las acostumbradas manifestaciones de desagrado.

En la sala

Hay menos público privilegiado que en los dos días pasados, pero lo bastante para llenar la mitad de ella.

Véanse muchos señoras, guapas las unas y feas las otras, no faltando quien venga provista de almuerzo y bebida.

El número de individuos del ministerio público y abogados que toman asiento en estrados es muy grande.

A la una y treinta y cinco entra Varela en la sala, vistiendo como de costumbre, seguido de cuatro Guardias civiles y un corneta, y cinco minutos después se da la voz de:

Audiencia pública

Hay que notar que el Sr. Martín Rey, que está citado a declarar como testigo, permanece sentado en estrado, en el mismo sitio que ha estado en las dos sesiones anteriores.

El público entra en la sala con gran orden, pero en la calle se promueve una fuerte gritería, que obliga al presidente a mandar desalojar los alrededores de las Salas.

El dictamen de la Academia

El relator secretario, Sr. Aparici, da lectura al dictamen pericial emitido por la Academia de Medicina, en discordancia entre los forenses y los peritos de la defensa.

No nos es posible transcribir lo que el dictamen dice, por no entender al señor relator.

Pero conocida es de antemano su esencia, pues se limita a... no decir nada concreto, y dejar las cosas como estaban.

En una palabra: el conocido coro de El rey que rabia.

Durante la lectura del dictamen, Varela ha estado leyendo varios papeles y hablando con su apoderado Sr. Martín Rey.

Prueba testifical

Comienza declarando el Sr. Martín Rey, procurador de Varela, explicando así por qué permanecía en la sala, como antes del Sr. Martín Rey es testigo de la defensa.

Declara el primero para poder seguir en la sala.

Martín Rey

Fiscal.—¿Tenía usted poder de Varela? R.—Sí, señor.

F.—¿Recibió usted un telegrama de Varela avisándole su llegada? R.—Sí.

F.—¿Le buscó usted casa? R.—Sí, señor, en la calle de Carretas.

F.—¿Dónde durmió Varela la noche que llegó? R.—Creo que en casa de D. Adolfo Bayo.

F.—¿Usted recibió un telegrama de Antonio avisando su venida? R.—Sí, y decía al telegrama: «Diga usted a Pepe que llegó esta noche.»

F.—¿Usted le avisó a Varela? R.—Le mandé el telegrama por un dependiente.

F.—¿Sabe usted dónde durmieron Varela y Antonio la noche que ésta llegó? R.—Creo que en una casa de la calle de la Reina.

F.—¿Casa de huéspedes? R.—Lo sería. (Risas.)

D. José Díaz Martín

Es abogado y estudió con Varela en una Academia hace muchos años, sin que volviera a verle hasta que fue a vivir a la calle de Carretas, donde vivía el testigo también.

Fiscal.—¿Usted vio u oyó lo que pasó en la noche de autos? Testigo.—Llegué a casa a las tres de la mañana, y, estando en mi cuarto, oí abrirse un balcón, con golpe seco en el suelo de la calle, y voces de socorro casi simultáneamente.

Sali al pasillo, avisé a la gente de la casa, y me encontré a Varela, que salía de la habitación con el chaleco desabrochado.

F.—¿Cómo le contó a usted el hecho Varela? T.—Me dijo que habían reñido en la casa donde habían comido, y luego en la calle, llegando a arañarse mutuamente, y que cuando estaban ya dentro de la habitación se suscitó de nuevo la riña, amenazando Varela a Antonio con marcharse a la Habana con la Rubia, y ella le amenazó con tirarse por el balcón, de lo cual no hizo caso Varela, echándose a reír, y exclamando ella: «O tuya ó de nadie.»

Que estando Varela vuelto de espaldas al balcón oyó ruido de faldas, y se enteró de que Antonio se había arrojado por el balcón.

F.—¿Cuánto tiempo transcurrió entre el momento de entrar Varela y Antonio en el cuarto, y el en que usted oyó los ruidos que ha dicho? T.—Unos ocho minutos.

F.—¿Esos ruidos que usted oyó, ¿a qué los atribuye? T.—Fueron ruidos de trepidación.

Presidente.—¿Cuántos ruidos oyó usted? T.—Dos de trepidación y uno de golpe seco en el suelo.

Josefa Barriennevo

Era conocida de Antonio López Piñero. Fiscal.—¿Tenía algún apodo la Antonia? T.—Tenía el nombre de guerra, de Trini.

F.—¿En su casa de usted vivieron juntas la Antonia y la Juaneca? T.—Sí, señor.

F.—¿Riñeron estando en su casa? T.—Sí, señor, se señalaron ambas, viniendo ya dispuestas a ello desde el baile.

F.—¿Riñeron porque las dos querían a Varela? T.—Fue por otro hombre.

F.—¿Pues en el sumario dijo usted lo primero. T.—No sé si lo habré dicho. (Risas.)

F.—¿Qué carácter tenía la Juaneca? T.—Para mí bueno, para los demás agrio y violento.

Interroga la defensora. Rentero.—¿Usted echó de su casa a la Antonia por la cuestión que tuvieron? T.—Sí, señor, y se fué, pero después, cuando volvió por la ropa, a los tres ó cuatro días, halló a la Juaneca dormida y la señaló la cara.

Concepción Mondéjar

Esta testigo es la conocida por el apodo de la Juaneca. Su entrada es acogida con risas, que obligan al presidente a agitar la campanilla.

A las generales de la ley, contesta que se dedica a las labores de su sexo. (Grandes risas.)

Fiscal.—¿Riñó con la Antonia en una ocasión? T.—Sí, señor. (Cuenta aquí lo que ya ha referido el testigo anterior.)

F.—¿Esa riña, ¿fue por Varela? T.—No; fue por cuestión de compañeras.

Matilde Céspedes

Dice dedicarse a su casa y conocer a Varela hace años.

T.—En Carnaval, que fué a alquilar una habitación para una señora llamada Antonia.

F.—¿Cuánto tiempo vivieron allí? T.—Cuatro ó cinco días.

F.—¿Riñeron alguna vez? T.—Al contrario; él la quería mucho, y cuando salían a la calle la compraba todo lo que la hacía falta. (Risas.)

Antonio Capón

No comparece, y después de imponerle el presidente 15 pesetas de multa, se da lectura a su declaración.

Los hermanos de la Antonia El ministerio público renuncia a la lectura de las declaraciones de Ubalda y José López Piñero, hermanos de la Antonia, que no han comparecido.

Peró el acusador privado, que ha hecho suya la prueba del fiscal, no renuncia, y el relator da lectura a ambas declaraciones.

En ellas se afirma que Varela ha maltratado de obra y de palabra varias veces a su hermana Antonia durante el tiempo en que vivieron juntos, arrojándola una vez de un coche, hiriéndola otra en un pecho con arma blanca, y otras lindas por el estilo.

Se suspende la vista

Al llegar a este punto, dice el presidente: —Se suspende la vista por un momento, porque el Sr. Varela tiene que ir a hacer una necesidad.

Sole Varela, acompañado de los guardias civiles, y regresa a los diez minutos, continuando la vista.

Un incidente

Pide la defensa de Varela que se dé lectura a parte de una de las declaraciones de Varela, referente a los hermanos de Antonia López Piñero.

El presidente no accede a la petición, manifestando al letrado que puede hacer uso de esa declaración en su informe, pudiendo, además, leerla los jurados por sí.

María Sánchez

Llamada la Rubia, estuvo en la Taurina la noche de autos.

Fiscal.—¿A consecuencia de esa visita riñeron Varela y Antonia, que estaba celosa de usted? Testigo.—Sí, señor.

F.—¿Usted levantó la voz mientras habló en la Taurina con Varela? T.—Sí, señor.

A.—¿Fue usted allí a buscar a Varela? T.—No, fue porque tenía costumbre de hacerlo.

Defensor.—¿Usted estuvo en relaciones con Varela? T.—Sí, señor.

D.—¿Tenía usted celos de Antonia? T.—Sí.

D.—¿Ha ido usted a la cárcel a visitar a Varela? T.—No, señor.

Emilio Vera Aspiroz

Es el dueño de la Taurina de la calle de Echezaray.

Fiscal.—¿Ha ido Varela a cenar a su casa de usted con una mujer, en alguna ocasión? Testigo.—Sí, señor.

F.—¿Refiera usted lo que pasó en su casa la noche de autos? T.—Estuvieron tocando y bailando en el cuarto donde cenaba Varela y Antonia, cuando llegó la Rubia, acompañada de otras y otros, y estuvieron tomando unas cañas en el mostrador, hasta que salió el Sr. Bayo a decirles que se marchasen.

Después, a consecuencia de esto, riñeron Varela y Antonia, separándose yo, que sujeté a la Antonia para que se fuese Varela, como así lo hizo.

F.—¿Vió usted si Varela estaba lesionado en la cara? T.—No lo ví; lo supe luego por los cantores.

Presidente.—Cuando usted sujetó a la Antonia, ¿notó si era mujer de fuerzas? T.—No, señor; era débil y delicada. (Fuertes rumores.)

Andrés Vivar

Es el tocador que estuvo tocando en la Taurina la noche de autos.

Refiere que estuvo jugando al tute con Varela, Antonia y el cantor hasta que llegó D. Andrés Bayo, que se puso a jugar con Varela hasta que vinieron a la tienda unas mujeres, según dijo, saliendo Bayo para que se fuesen, y luego Varela, suscitándose la riña entre Varela y Antonia, resultando aquel lesionado en la cara, curándole él y los demás presentes.

A.—¿Cuántos arañazos tenía Varela? T.—No puedo precisarlos; pero serían tres, cuatro ó cinco.

Antonio Salazar

Es el cantor que estuvo en la Taurina. Su declaración no ofrece interés, pues se limita a decir lo mismo que el anterior.

D. Andrés Bayo

Es teniente de caballería, de treinta y un años, y estuvo cenando en la Taurina con Varela y la Antonia, la noche de autos.

F.—¿Refiera usted lo que sucedió. T.—Llegué a la Taurina, y allí supe que estaba Varela con Antonia.

Entré a saludarle, y me invité a cenar, cuyo convite acepté.

Relata luego lo que sucedió en La Taurina, diciendo que se separó de Varela en la red de San Luis, a cosa de las tres y cuarto de la mañana.

Acusador.—¿La Rubia hablaría en voz alta para ser oída por Varela desde el cuarto? Testigo.—Sí, ella tiene siempre la voz alta.

A.—¿Usted cree que la Rubia fué a La Taurina a buscar a Varela? T.—No lo sé.

Petronillo Pareja

Guardia de Seguridad, que manifiesta conocer a Varela por indicios.

Fiscal.—¿Fue usted llamado en la madrugada del 4 de Marzo del año pasado para detener en la calle de Sevilla a una mujer que escandalizaba? Testigo.—Pasaba por allí y me enteré de que reñían Varela y Antonia, y los llevé hacia la prevención; pero antes de llegar dijo un señor: Pepe, ¿a qué vas a ir a la prevención? y contesté al aludido: Lo que quiero es que esta mujer me deje en paz.

—Eso quiero yo también, contestó ella. Entonces yo los dejé, y se marcharon.

Francisco Moreno

Guardia de Seguridad. Relata lo mismo que el anterior, en forma muy pintoresca, que provoca las risas del auditorio.

Procurador.—¿Observó usted si Varela llevaba algún arañazo? Testigo.—No lo ví, ni él dijo nada.

Defensor.—¿Varela iba embozado en la capa? T.—Sí, señor, iba embozado. (Risas.)

Descanso

Terminada la declaración anterior, siendo las cuatro, se suspende la vista para dar un descanso.

Durante éste, Vázquez Varela ha permanecido en la sala conversando con su defensor y con el Sr. Martín Rey.

El público hace variados comentarios acerca de los incidentes de la vista, estando todos conformes en que la prueba testifical ofrece menos importancia que la pericial.

A las cuatro y veinticinco se reanuda la sesión y comparece

D. Cristóbal Paul

subinspector de vigilancia. Fiscal.—Refiera el servicio que prestó en la madrugada del 4 de Marzo del año pasado.

T.—Oí sonar el pito de los serenos, y acudí a la calle de Carretas, encontrándome con una mujer muerta en el suelo.

Permanecí a su lado esperando al médico de la Casa de socorro, que mandó llamar. Estando allí oí abrir con gran sigilo la puerta de la calle, y salir al procesado.

Me acerqué a él y le pregunté si conocía a la muerta, y creo que me contestó primeramente que no.

Observé que tenía algunas erusiones en el cuello, y que se echaba la mano a ese sitio para causarse más. (Sensación.)

Entonces impedí que siguiera causándose arañazos, le pedí la armas que llevaba, y me entregó una pistola de dos cañones y un cortaplumas, confesándose que conocía a la muerta y que con ella había tenido relaciones.

Entonces le hice subir a la habitación y en ella me contó que Antonia se había arrojado por el balcón, estando él vuelto de espaldas.

Esta declaración es altamente perjudicial para el procesado.

Acusador.—¿Le pareció a usted que Varela trataba de huir? T.—No lo sé, salía muy pausadamente.

Defensor.—Pido que se lea la declaración que este testigo prestó ante el juzgado.

El relator la lee, arrojándose y ratificando en ella el testigo.

Antonio María Doet

Delegado del distrito, que instruyó las primeras diligencias.

Relata lo que hizo, no aportando ningún dato nuevo para la ilustración de los Jurados, haciéndolos un lío al contestar a una pregunta del fiscal, referente a si tuvo noticias de supo si Varela intentó fugarse, terminando por afirmar que no lo sabe.

Ramón Gostonzar Navarro Es el dueño de la casa de huéspedes de la calle de Carretas, número 37, cuarto segundo.

Fiscal.—¿Cuántos balcones tiene la casa? Testigo.—Tres.

F.—¿Cuál era el de la habitación de Varela? T.—Uno de los del lado.

F.—¿Cuando tomaron la habitación, le dijeron si era para una ó dos personas? T.—Para una, pero fueron dos.

F.—¿Abría la puerta el sereno a los huéspedes cuando subían, ó tenían llave? T.—Unos sí y otros no.

F.—¿Varela, tenía llave? T.—Yo no sé la di.

F.—En los días que allí vivieron Varela y Antonia, ¿riñeron alguna vez? T.—No, señor.

Defensor.—¿Estaba usted en la casa cuando ocurrió el hecho? T.—Sí, señor.

D.—¿Qué oyó usted? T.—Nada más que voces de ¡socorro! y ¡Amalia! ¡Amalia!

D.—¿Cuando usted se levantó, ¿estaba ya Varela con otro huésped en el corredor? T.—Sí, señor.

Amalia Solo

Criada de la casa de huéspedes. Refiere que servía la comida a Varela y Antonia en su habitación, sin que nunca presenciara riña alguna entre ellos.

Fiscal.—¿Cuando Varela bajó a la calle iba en mangas de camisa? Testigo.—No, iba vestido, con la capa puesta.

Francisca Hortelano

Portera de la casa de la calle de Carretas, número 37, que intervino para alquilar la habitación a Varela.

Fiscal.—¿Para quién se alquiló esa habitación? Testigo.—Para un señor solo.

Pide el fiscal se lea su declaración, y de ella resulta que dijo que la habitación se alquiló para dos personas, un hombre y una mujer, ratificándose en la declaración leída.

Eugenio Basurrate

Dependiente del Sr. Martín Rey, es el que recibió el encargo de buscar habitación a Varela.

Fiscal.—¿Bajó usted a la estación a esperar a Varela? Testigo.—Sí, señor.

F.—¿Le acompañó usted a la casa que le había buscado en la calle de Carretas? T.—No, señor.

F.—¿Al día siguiente, ¿fue usted a esperar a la Antonia? T.—Sí, señor; fui con el Sr. Vázquez Varela.

Manuel Alvarez

Es el sereno de la calle de Carretas, que llegó primero adonde estaba el cadáver de Antonia.

Fiscal.—¿Refiera usted lo que pasó en la madrugada del 4 de Marzo del año pasado. Testigo.—A las tres y media llegó Antonia sola, y la abrió la puerta para que subiese a su casa.

Después, a las cuatro, vi abrir un balcón con gran violencia, y me asomé a la esquina a ver lo que era, y a los pocos minutos vi caer el cuerpo a la calle, y corrí, reconociéndola con el farol.

F.—¿Oyó usted gritos antes de la caída? T.—No, señor.

F.—¿Usted qué hizo? T.—Yo no sé.

T.—Estaba al lado del cadáver un rato, diciéndome un caballero que pasaba por la acera de enfrente: «Apártese usted no sea que se vaya a tirar otra persona». (Estrepitosas risas.)

F.—¿Cuando usted llegó, estaba ya muerta la Antonia? T.—Para mí, sí, señor.

Defensor.—Ha manifestado usted en el sumario que cuando miró al balcón vio ya en el aire el bulto de la mujer que caía; cómo explica usted eso y lo que ha dicho al fiscal? T.—Hombre... lo que yo digo es lo que digo. (Grandes risas.)

Leese la declaración, y de ella no resulta contradicción alguna.

Al llegar a este punto, por lo avanzado de la hora, nos retiramos de la sala.

BOLETIN REPUBLICANO

La sesión preparatoria de la Asamblea del partido republicano progresista se celebrará en los salones del teatro Romea, calle de Carretas, núm. 14, el domingo 1.º de Abril, a las diez de la mañana.

Los concejales posibilistas del Municipio de Barcelona, Sres. Heredia, Fábregas, Roca y Ruster y 60 amigos políticos suyos, han

solicitado el ingreso en el partido republicano progresista, toda vez que con la retirada del Sr. Castelar quedaba disuelto el que éste dirigió.

El centro de Unión republicana del barrio de Belón, distrito de Buenavista, celebrará junta general mañana 30, a las ocho de la noche, en su local, calle de Santa Teresa, número 1, principal.

Se solicita la puntual asistencia.

Información

ORDEN DEL DIA

SANTOS DE MAÑANA. — San Juan Glimaco, San Víctor, San Acacio, San Estivo y Santa Margarita.

EFEMÉRIDE. — 1778.—Coronación de Voltaire en la Comedia Francesa.

DE MADRID

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la pagaría de la Junta pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente, desde las doce de la mañana a las cuatro de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresan:

Día 2 de Abril de 1894.—Montepío civil, de la letra R a la Z.—Tropa.

Día 3.—Montepío militar, de la letra A a la E.—Jubilados.

Día 4.—Coroneles.—Remuneratorias.—Montepío militar, de la letra M a la Q.—Montepío civil, de la letra H a la L.

Día 5.—Capitanes.—Tenientes y alforescos. Marina.—Montepío civil, de las letras D a la G.

Día 6.—Montepío militar, de la letra R a la Z.—Montepío civil, de la letra M a la Q.

Día 7.—Ossantes.—Exclaustrados.—Socorros.—Montepío militar, de la letra F a la L.

Día 8 (de nueve a doce de la mañana).—Cruces.

Día 9.—Tenientes coroneles.—Comandantes.—Plana mayor de jefes y brigadieres.—Montepío civil, de la letra A a la C.

Días 10 y 11.—Supervivencias.—Residentes en el extranjero.—Altas.—Todas las nóminas sin distinción.

Día 12.—Restenciones.

En la calle de Embajadores se cayó ayer tarde un anciano de sesenta y siete años, produciéndose heridas en el brazo izquierdo.

En el barrio de la Prosperidad fué robada ayer una tienda de sedas. Los caños se llevaron valor de más de 600 pesetas.

En la calle de Tragineros fué preso un sujeto que robó a otro el reloj.

La alhaja ha sido recuperada.

En la calle de Mesonero Romanos, número 35, se inició ayer tarde un pequeño incendio, que fué sofocado en breves momentos.

Por robar una mula fué detenido ayer un individuo en la calle de Bravo Murillo.

Atiso a los enfermos del pecho Para no ser víctimas de los vómitos de sangre en estos días de subida de la savia, los enfermos del pecho deberán tomar las píldoras antisépticas del doctor Aulet.

Una planchadora que no tiene más que dieciséis años, y asegura estar casada de la vida, intentó ayer poner fin a sus días, tomando una disolución de fosforos.

La planchadora, que se llama Angeles Oлива, pasó desde su casa, Aguilá, 30, bajo, a la Casa de socorro del distrito, donde fué curada de primera intención.

Esta madrugada estaba la muchacha en un estado de mucha gravedad.

El motivo de su desesperación fué el haber reñido con su novio.

Un individuo que habita en la calle de Embajadores, denunció ayer a un compañero suyo, del delito de robo de un reloj.

El supuesto ladrón fué detenido inmediatamente y puesto a la disposición del juez.

El gobernador civil de Madrid, señor duque de Tamames, ha dado orden al coronel del cuerpo de Seguridad de que en plazo brevísimo se incorporen al cuerpo más de cuatrocientos guardias de Orden público que se hallaban dedicados a otros servicios ajenos a su instituto.

La sociedad «El Fomento de las Artes» ha suspendido la cuota de entrada hasta 15 del próximo Abril.

Dos mujeres se han presentado en el juzgado de guardia a formular denuncia contra sus respectivos maridos.

Una de las denuncias no pudo prosperar, porque se trataba sólo de que uno de los maridos había anunciado a su esposa que iba a abandonarla.

La segunda denuncia está fundada, y en ella la autora acusa de infidelidad a su consorte, que es vigilante de Consumos.

El juez dictó un auto, ordenando al delegado del distrito del Hospital para que practicara las oportunas diligencias para sorprender al marido infiel.

En una casa de la calle de Altamirano intentó suicidarse ayer un empleado en el ferrocarril del Mediodía, llamado Emilio Jiménez, de treinta y cinco años, natural de Granada, casado, con cuatro hijos, que en la mayor miseria vivía en la calle de Valencia, número 18, cuarto tercero.

Las privaciones, cada vez mayores, y la pena de no poder dar pan a sus hijos, le indujeron ayer a atentar contra su vida, disparándose un tiro debajo de la barba.

En grave estado pasó, después de curado en la Casa de socorro, al Hospital provincial.

El abogado de la Asociación de los Padres de familia presentó ayer al juzgado una denuncia contra nuestro querido colega El Molin, correspondiente al día 14 del mes de Febrero último.

Lamentamos el percance.

En virtud de denuncia presentada por Asunción Sancho, el juez de instrucción del distrito del Hospital se presentó esta mañana, acompañado de dicha señora, en la casa núm. 41 de la calle de Santa Isabel, habitación de Josefina Díaz, acusada por la Asunción de amoríos ilícitos con su marido Enrique Monterry.

Al llamar el juzgado a las dos de la madrugada en el domicilio de la Josefina, salió ésta a abrir en patos menores, y penetrando en la alcoba el juz

